



PLAN OPERATIVO

DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPIO DE LA CEIBA, 2014

Equipo de enlace municipal

Luis Carlos Zelaya
Gustavo Antonio Urbina
Rosario de Arias

Coordinación general del proceso

Yamileth Ortiz. PNUD

Moderación de mesas de trabajo

Rosario de Arias. Comité Municipal de Prevención La Ceiba para todos
Fanny Gallo. PNUD
Monica Ropaín. ONU Mujeres
Yamileth Ortiz Gómez. PNUD

Revisión y validación. Versión 2.0

Todos los actores municipales vinculados al proceso

Diseño de portada y diagramación

Alejandra Amaya Escoto. PNUD

Fotografía

Parque Swinford

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y de la asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente, en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cita la fuente. Las ideas y opiniones en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la visión ni la opinión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, ni del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Actores vinculados al proceso

Monserrat Morales	AJH/USAID	Coordinadora
Héctor Mejía Ortega	Alcaldía Municipal	Regidor
Luis Carlos Zelaya	Alcaldía Municipal	Jefe Unidad Técnica
Ángel Munguía	Alcaldía Municipal	Vicealcalde
Julio García	Alcaldía Municipal	Dirección de Planificación Urbana
Patricia Amador	Alcaldía Municipal	Departamento de género
Lilian Cerezo	Alcaldía Municipal	Jefa Departamento de género municipal
Ramón Cáceres	Alcaldía municipal	Regidor
Marlen Sánchez	Alcaldía municipal	Regidora
Lizeth Centeno	Alcaldía municipal	Coordinadora COMVIDA
Francisco Villatoro	Cámara de Comercio de Industria de Atlántida	Presidente
Gloria Elizabeth Henríquez	CARITAS Pastoral Social de La Ceiba	Coordinadora Prevención de Violencia
Argelia Sierra	Casta Ixchel	Directora
José Gonzales	Centro de Dirección Empresarial – MIPYME	Director
Noé Mendoza	Centro Vocacional La Ceiba	Director
Melvi Castro	CEPROSAF	
Leticia Valle	CEPROSAF	
Alcira Barrios	Comité Municipal de Prevención	Secretaria
Luisa Núñez de Chi Ham	Comité Municipal de Prevención	Vice-Presidenta
Rosario Fernández de Arias	Comité Municipal de Prevención	Presidenta
Edgardo Ortiz	CRUZ ROJA	Coordinador de proyectos de prevención

Actores vinculados al proceso

Vilma Castañeda	CURLA	Técnico
María del Carmen García	CURLA / IUDPAS	Coordinadora
Gicel Orellana	Departamento de género / Médicus Mundi	Coordinadora
Carlos Miralda	Federación de Baloncesto	Voluntario
Fanny García	FHIS-DIM	Coordinadora CPTED, especialista ambiental
Suzana Flores	FHIS-Proyecto mi comunidad	Especialista en prevención social
Anna Leveron	Honduras Convive	Gerente Regional de Programas
Sady Alonzo	Honduras Convive	Oficial de Desarrollo de Programas
Ángel Sorto	Medicus Mundi	Coordinador nacional
Mirella Melgar	Médicus Mundi	Coordinadora Regional
Mirella Melgar	Medicus Mundi Bizkaia	Coordinadora regional
Deisy Alvarenga	Ministerio Público	Coordinadora Unidad de Juicios Orales
Julissa Reyes	Movimiento de jóvenes contra la violencia	Administradora
Oscar Fidel Antúnez	Movimiento de jóvenes contra la violencia	Sub coordinador
Alberto Vásquez	PASMO	Asistente de programas
Mercedes Yañez	PASMO	Educadora
Fanuel Ulloa	PNUD	Asistente Técnico
Marco Antonio Hernández	Policía Nacional	Jefe Departamental de Policía de Tránsito
Luis Alonso Bustamante	Policía Nacional	Jefe sección administrativa
Rodulio Guzmán	Policía Nacional	Policía de Tránsito
María Antonia Nulfia	Red contra la violencia hacia las mujeres	Coordinadora
Gina Montoya	UMIS Salud	Directora

Presentación

El presente documento responde a un ejercicio de planificación participativa que ha liderado la Alcaldía Municipal de La Ceiba desde el año 2010, año en que fue formulado el primer Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana, posterior a ello en el año 2012 se inicia la actualización y consolidación de un nuevo Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana integrando acciones en prevención de violencia, disuasión y control del delito. En este proceso, la voluntad política de la Administración Municipal ha facilitado la consolidación de instancias como el Comité Municipal de Prevención “La Ceiba para todos” y el “Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana” como espacios de articulación de distintos actores para la definición, seguimiento y valoración de acciones en pro de mejorar la convivencia pacífica en los distintos barrios, colonias y aldeas del municipio.

En este contexto el Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2013-2018 fue operativizado a través de un Plan Operativo Anual, documento que retoma las acciones que las dependencias de la Administración Municipal, Instituciones públicas, privadas, cooperantes, donantes, implementadores de la estrategia CARSI y organizaciones de la sociedad civil se comprometieron a implementar o definieron como acciones

prioritarias para la gestión de recursos. La delimitación de las acciones por tiempo, recursos, actores involucrados y responsables se convierte en la base para la verificación del cumplimiento de los compromisos asumidos. De la misma forma permitirá en el mediano y largo plazo establecer la metodología de evaluación de los resultados tempranos de las intervenciones en los barrios y colonias donde fueron focalizadas.

La Administración Municipal comprende los esfuerzos de articulación entre los distintos actores, así como el interés por dejar instaladas capacidades al interior de la Alcaldía para garantizar la sostenibilidad de los procesos, confiando en que estas acciones continúen siendo el marco de trabajo a nivel municipal y a su vez invita a la articulación e integración de todos los que participan en los temas de convivencia ciudadana y seguridad en una forma efectiva para mejorar la condición de vida de los habitantes de este municipio.

Marco normativo

El Gobierno de Honduras ha establecido como prioridad dentro de sus programas de gobierno el abordaje de factores estructurales, con miras a garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de todos los hondureños. La seguridad es considerada como un elemento para el desarrollo, en este contexto continúan siendo vigentes las normativas nacionales que sustentan el proceso de planificación para el abordaje de las problemáticas de inseguridad ciudadana.

Es así como, el Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la posterior formulación del POA 2014 se enmarcan en la Visión de País 2010 - 2038 y Plan de Nación 2010- 2022¹. De esta forma se aporta a responder al segundo objetivo nacional “Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia”, por su parte, el Plan de Nación estableció como lineamiento estratégico “seguridad ciudadana como requisito del desarrollo” explicitando dentro de sus desafíos:

1. Desarrollar una política de seguridad que integre: la recuperación de la credibilidad de los operadores de

¹ República de Honduras. Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022. Presentado para consideración del Soberano Congreso Nacional. Honduras, 2010

justicia, el fortalecimiento y la coordinación institucional entre los operadores, un nuevo y más eficiente sistema penitenciario, un programa más completo de previsión social policial, el fomento de capacidades y acciones preventivas, el combate a las causas generadoras y facilitadoras de la delincuencia, y la implementación de un Sistema Nacional de Inteligencia Policial;

2. Implementar un modelo de administración de los recursos policiales con la descentralización operativa, identificando los delitos que más impactan los diferentes grupos, regiones y municipios del país;
3. Fortalecimiento de los operadores de justicia;
4. Consolidar bases de datos, producir estadísticas y herramientas para administrar la información, y
5. Fortalecer la protección de las fronteras nacionales.

Bajo este contexto se articula la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana² que pese a no ser un documento normativo, fue formulada como un *llamado para la*

² Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Honduras. Política integral de convivencia y seguridad ciudadana para Honduras 2011-2022. Por una Honduras con Paz, Convivencia y Seguridad Ciudadana. Tegucigalpa; 2011

acción, enmarcando las acciones del Estado dentro de un concepto más abarcativo buscando combinar acciones dirigidas a enfrentar factores asociados a los fenómenos de violencia y delincuencia con aquellas que tienen por objeto el fortalecimiento de la capacidad del Estado para controlar y sancionar las conductas violatorias de la Ley. Las seis líneas estratégicas de acción de esta Política responden en su mayoría a los lineamientos de la Visión de País, los cuales son enunciados a continuación: 1. La creación del sistema nacional de seguridad ciudadana, 2. Creación de un Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, 3. Fortalecimiento institucional de la Secretaría de la Seguridad, 4. Reingeniería policial, 5. El papel de los gobiernos locales en la seguridad, y 6. Participación de la ciudadanía y del sector privado en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

La vinculación con los Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana hace énfasis en el papel de los gobiernos locales en la seguridad, y la participación de la ciudadanía y del sector privado en materia de convivencia y seguridad ciudadana. Con relación al **papel de los gobiernos locales en seguridad ciudadana** se enmarcan dos programas: “Municipios más Seguros” e “Intervención interinstitucional de municipios con mayor concentración de violencia y delincuencia”.

El Programa de Municipios más Seguros tiene como propósito el mejoramiento de la convivencia y la seguridad de los ciudadanos, fortaleciendo el trabajo en equipo entre el Gobierno Nacional, las instituciones responsables de los temas de seguridad y justicia y las administradoras municipales. En este programa los Planes Locales son considerados como un medio para su implementación, planteando como desafío la búsqueda de financiación para las estrategias y acciones definidas. Por su parte, la intervención intersectorial en municipios de alta concentración de violencia y delincuencia explícita el desarrollo de intervenciones integrales e interinstitucionales en los cuales se logre: la intervención de los organismos de seguridad y justicia para el desarrollo de acciones de control, el desarrollo de estrategias interinstitucionales en pro del desarrollo social y económico, y la resocialización y reinserción. En **participación de la ciudadanía y del sector privado en materia de convivencia y seguridad ciudadana**, se enfatiza en la necesidad de implementar estrategias integrales en las cuales la sociedad civil, asuma un rol protagónico soportado en el liderazgo institucional.

Lo descrito previamente responde al marco general en seguridad ciudadana, no obstante el país dando respuesta al marco normativo existente de lucha contra la violencia de la mujer ha formulado la Política Nacional de la Mujer. II Plan de igualdad y equidad de género de Honduras 2010-2022³, documento que integra las normativas nacionales existentes para el abordaje de la violencia doméstica y la igualdad de oportunidades para las mujeres. En esta política el segundo eje priorizado corresponde a la *promoción, protección y garantía del derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y a una vida libre de violencia*. Dentro de la agenda política se han establecido seis ejes orientadores: 1. *Promoción de cambios culturales para eliminar los estereotipos de género*, 2. *Garantizar políticas públicas y una legislación acorde a los instrumentos internacionales*, 3. *Formulación de políticas públicas teniendo en cuenta los nuevos escenarios, el aumento de la violencia y criminalidad contra las mujeres*, 4. *Establecimiento de mecanismos que permitan superar la impunidad y los obstáculos de acceso a la justicia*, 5. *Ampliación y fortalecimiento de los servicios de prevención y atención de la violencia contra las*

³ Instituto Nacional de la Mujer. Política nacional de la mujer. II Plan de igualdad y equidad de género de Honduras 2010-2022. II PIEGH. Tegucigalpa, 2010

mujeres, adolescentes, niñas y adultas mayores, y 6. El mejoramiento y fortalecimiento de los sistemas de registro, la producción de conocimientos que visibilicen la dimensión e impacto del problema y la auditoría social a la actuación de las instituciones. Este lineamiento nacional integra acciones de reacción y prevención, soportadas en el fortalecimiento institucional, en el cambio de patrones culturales y la movilización de la sociedad civil en torno al tema.

Dichos lineamientos se encuentran enmarcados en la Ley contra la Violencia Doméstica, la cual fue aprobada en 1997 en el país, sancionando la violencia doméstica en todas sus manifestaciones: física, psicológica, sexual y patrimonial. Posterior a ello, en el año 2005 se aprobaron las reformas a esta Ley con la finalidad de agilizar y hacer más eficiente el trámite la aplicación de medidas de seguridad para las personas denunciantes. La Ley contra la violencia doméstica, tiene un carácter de aplicación mixta y no está enfocada directamente a las mujeres. A finales del año 2013 se aprobó una reforma destinada a garantizar la secretividad del proceso.

Por tanto el Plan Nacional de Violencia contra las Mujeres explicita diferentes tipos de violencia contra las mujeres: violencia doméstica, violencia sexual, trata de personas, violencia contra las mujeres viviendo con VIH-Sida, lesiones personales y femicidios. El plan con vigencia 2014-2022 consta de siete componentes para combatir y erradicar las violencias contra las mujeres: 1) Detección, 2) Prevención, 3) Atención, 4) legislación, 5) información, 6) investigación, 7) monitoreo y evaluación. En este mismo contexto es importante mencionar los avances en las reformas al Código Penal, en el año 2013 se aprobó la reforma al artículo 118-A, el cual tipifica el delito de femicidio, entendido como *“Muerte a una mujer por razones de género, con odio y desprecio por su condición de mujer, cuando concurren una o varias de las circunstancias siguientes: a) cuando el sujeto activo del delito mantenga o haya mantenido con la víctima una relación de pareja, ya sea matrimonial, de hecho, unión libre o cualquier otra relación a fin en la que medie, haya mediado o no cohabitación, incluyendo aquellas en las que se sostiene o se haya sostenido una relación sentimental; b) Cuando el delito esté precedido de actos de violencia doméstica o intrafamiliar, exista o no antecedente de denuncia; c) Cuando el delito esté precedido*

de una situación de violencia sexual, acoso, hostigamiento o persecución de cualquier naturaleza; d) Cuando el delito se comete con ensañamiento o cuando se hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previas o posteriores a la privación de la vida”.

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
1	Crear el reglamento para el Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana que incluya criterios de manejo de fondos	Reglamento del Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana		X			X	X			X	X	\$2,500.00	Alcaldía Municipal Comité de prevención Comité de seguridad Cámara de Comercio PNUD/USAID	PNUD/USAID	X			X
													Lps52.500						
2	Elaboración de un POA 2014 del Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana con indicadores medibles	POA 2014 del Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana		X			X	X			X	X	\$2,500.00	Alcaldía Municipal Comité Municipal de Prevención Comité de seguridad Cámara de Comercio PNUD/USAID	PNUD/USAID	X			X
													Lps52.500						

⁴ El presupuesto corresponde a una estimación que responde a los datos proporcionados por los actores responsables o en su defecto que fueron extrapolados de los valores entregados por las instituciones cuando fue formulado el Plan Local. La conversión de US a Lps se hizo con una tasa de cambio 21,0

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
3	Gestionar capacitaciones en materia de prevención y asignar fondos de la misma tasa de seguridad para las capacitaciones	Tres talleres en temáticas de prevención para el Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana y para el Comité Municipal de Prevención										\$900.00	Alcaldía Municipal Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana PNUD/USAID Programa Impactos	PNUD/USAID Programa Impactos	X		X	
			X	X	X	X					X							
4	Gestionar capacitaciones en temáticas afines a seguridad ciudadana	Diplomados dirigidos a la municipalidad: Seguridad ciudadana, seguridad ciudadana con enfoque de género, mediación y conciliación, CPTED										\$40,000.00	Alcaldía Municipal Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana PNUD/USAID	PNUD/USAID PNUD/Onu mujeres/USAID PNUD/FHIS/USAID	X		X	
				X		X					X							

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
5	Dotar de espacio físico, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, para el trabajo y reuniones del Comité Municipal de Prevención	Oficinas equipadas del Comité Municipal de Prevención										\$3,000.00	Alcaldía Municipal Cámara de Comercio	Alcaldía Municipal	X			X
				X								Lps63.000						
							X				X							
6	Realizar un taller para capacitar a los medios de comunicación local en materia de prevención, socializando el trabajo del Comité Municipal de Prevención	Taller de formación y capacitación a comunicadores sociales locales sobre prevención										\$600.00	Alcaldía Municipal Comité de municipal de prevención Medios de comunicación AJH/USAID Programa Impactos	AJH/USAID Programa Impactos				
					X			X			X							
7	Elaboración de un POA para el Comité Municipal de Prevención	POA 2014 del Comité Municipal de Prevención		X								\$2,500.00	Comité municipal de prevención Programa Impactos	Programa Impactos				
										X		Lps52.500						

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
8	Reactivar y socializar el comité de seguridad	Reuniones mensuales del comité de seguridad desarrolladas			X	X	X		X		X		\$600.00	Alcaldía Municipal Cámara de Comercio Operadores de Justicia IUDPAS/ Observatorio de la violencia de La Ceiba PNUD/USAID	PNUD/USAID	X			X
													Lps12.600						
9	Crear un sistema de Monitoreo y Evaluación para las actividades y proyectos que se aprueban en el Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana	Sistema de Monitoreo y Evaluación implementado			X			X		X	X		\$5,000.00	Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana Sociedad Civil Cámara de Comercio Cooperantes IUDPAS/ Observatorio de la violencia de La Ceiba	Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana	X			X
													Lps105.000						

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos						Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación	Otros		Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
10	Realizar cabildos abiertos para informar sobre las acciones que están siendo desarrolladas para mitigar la situación de violencia y criminalidad a nivel municipal	Tres cabildos abiertos en el 2014											\$300.00	Alcaldía Municipal Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana	Alcaldía Municipal	X			X
				X	X	X	X						Lps6.300						
11	Gestionar recursos por parte del Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana para apoyo a operadores de justicia y programas de prevención	Fondos recaudados para desarrollo de proyectos de prevención y seguridad											\$700.00	Alcaldía Municipal Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana	Municipalidad	X		X	
			X	X	X	X	X	X			X	Lps14.700							
12	Mapeo georeferenciado disponible en	Mapa de intervenciones en		x	x	x	x						\$6,000.00	Alcaldía Municipal Consejo	PNUD/USAID/IU DPAS/	X			X

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
	online de las intervenciones a nivel municipal	prevención de violencia documentadas										Lps126.000	Municipal de prevención y seguridad ciudadana IUDPAS/Observatorio Local CURLA PNUD/USAID					
13	Fortalecer el observatorio local de la violencia de La Ceiba	Información producida por el Observatorio local de la violencia de La Ceiba utilizada para la toma de decisiones en instancias municipales	x	x	x	x						\$4,000.00 (PNUD/USAID) \$27,000.00 (IUDPAS)	Operadores de seguridad y justicia PNUD/USAID IUDPAS/Observatorio Local IUDPAS/Observatorio Local CURLA	IUDPAS	X		X	
												Lps651.000						

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
14	Institucionalización del sistema de denuncia ciudadana del municipio de La Ceiba	Sistema de denuncia ciudadana vinculado a otras instancias de toma de decisiones sobre la situación de violencia y criminalidad del municipio	x	x	x	x				x	x		\$13,600.00 (PNUD/USAID)	CURLA Sociedad civil	IUDPAS	X		X	
													Lps285.600						
15	Fortalecer el observatorio de género	Boletines sobre muertes violentas generados a nivel municipal		x	x	x	x						\$20,000,00	UDIMUF YAAXCHE Paz y Justicia SERSO CONADEH Fiscalía de la mujer Parroquia de Arizona Cruz roja Observatorio Local del CURLA	IUDPAS/CURLA /AECID	X		X	
													Lps. 420.000						

Instancias municipales: Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps) ⁴	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
16	Gestionar la implementación del Observatorio de Turismo Sostenible y Cambio Climático	Mapeo sobre turismo sostenible, cambio climático			X	X		X		X	X	\$50,000.00	Alcaldía Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana CANATURH CURLA	Comité Municipal de Prevención CANATURH	X			X
												Lps1.050.000						
17	Promover la formulación de una iniciativa de intervención en el sector Turístico especificando acciones para garantizar la Seguridad Turística	Plan Integral de seguridad turística			X	X			X	X	X	\$5,000.00	Alcaldía CANATURH Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana PNUD/USAID	Comité Municipal de Prevención	X			X
												Lps105.000						
PRESUPUESTO ESTIMADO: US 184,200.00 / Lps. 3,868,200																		

Acciones de prevención social y situacional para intervenir factores relacionados con la ocurrencia de hechos de violencia

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperantes		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
1	Capacitación técnico vocacional y microemprendimiento	Jóvenes del municipio de comunidades vulnerables capacitados y con iniciativas de microemprendimiento										\$520 Cruz Roja	Alcaldía municipal Empresa privada Cruz Roja FHIS/MB AJH/USAID/IN FOP HONDURAS Convive/USAID D FHIS/USAID	Cruz Roja	X		X	
			X	X	X		X		X	X		Lps10.920						
2	Consolidar un fondo de garantía para capitales semillas que permitan la sostenibilidad de las iniciativas de microemprendimiento de jóvenes y mujeres organizadas	Fondo de microemprendimiento consolidado para el municipio										\$15,000.00 PNUD/USAID	Alcaldía municipal Empresa privada PNUD/USAID	PNUD	X			X
				X					X		Lps315.000							

Acciones de prevención social y situacional para intervenir factores relacionados con la ocurrencia de hechos de violencia

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperantes		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
3	Generar alternativas de empleo para jóvenes (temporales y en el largo plazo)	Ofertas de empleo para jóvenes generadas en las colonias Melgar 1, Melgar 2 y Danto			x		x	x			x		\$390,000.00 FHIS/BM	Alcaldía municipal FHIS/BM FHIS/USAID	FHIS/BM FHIS/USAID	X			X
													Lps8.190.000						
4	Implementar programas de formación dirigidos a padres o cuidadores (sistemas de crianza, autocontrol, situaciones de violencia al interior de los hogares)	Padres, madres y cuidadores de las Colonias Brisas del Caribe, Brisas del Mar, Girasoles, Bonitillo, Brisas del Norte, Sinai, Municipal, Angel Salinas y Riveras del Caribe capacitados en habilidades sociales		x	x	x							\$25,000.00	Secretaria de Educación Secretaria de Salud UDIMUF Movimiento de jóvenes contra la violencia OSC AJH/USAID/co operación alemana	AJH/USAID	X		X	
													Lps525.000						
4	Implementar campañas de prevención de	Campañas municipales con reforzamiento		x	x	x	x						\$12,000.00	Departamento de género OSC	Medicus Mundi FHIS/BM	X		X	

Acciones de prevención social y situacional para intervenir factores relacionados con la ocurrencia de hechos de violencia

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperantes		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
	violencia con enfoque de género visibilizado	comunitario implementadas en prevención de violencia										Lps 252.000	Medicus Mundi FHIS/BM					
5	Fortalecer con material audiovisual y con recursos humanos el programa COMVIDA para ampliar su oferta en prevención de violencia con enfoque de género visibilizado	El programa COMVIDA aumenta su cobertura municipal en las colonias San Judas, San José, Margie Dip y La Libertad integrando temas con enfoque de género		x	x							\$15,000.00	Programa COMVIDA UNICEF Academia	Programa COMVIDA	X		X	
																		Lps 315.000
6	Fortalecer y promover programas de cultura, arte y	<ul style="list-style-type: none"> Grupos culturales, artísticos o deportivos 		x	x	x	x					\$15,000.00	Programa COMVIDA Movimiento de jóvenes	Programa COMVIDA	X		X	

Acciones de prevención social y situacional para intervenir factores relacionados con la ocurrencia de hechos de violencia

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperantes		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
	deporte juvenil	consolidados y/o fortalecidos en las colonias San Judas, San José, Margie Dip, La Libertad y Herrero <ul style="list-style-type: none"> Fortalecido el círculo de tambores como un activo a nivel municipal 										Lps 315.000	contra la violencia CEPROSAF/Fondo Mundial PNUD/USAID Cruz Roja					
7	Dar sostenibilidad a iniciativas y espacios comunitarios de encuentro, formación y esparcimiento para adolescentes y jóvenes que funcionan en la estrategia de CdA	Se garantiza el recurso humano y los procesos de formación al interior de los CdA de las colonias Armenia Bonito, El Bufalo, 1 de Mayo, Las Mercedes, San Judas, San José y La Melgar	x	x	x	x	x			x	x		Alcaldía Municipal OSC FUNADEH/AJH/USAID FHIS/USAID AJH/CURLA Cruz Roja Voluntarios de las comunidades	Alcaldía Municipal	X		X	
												\$105,000.00						
												Lps 2.205.000						

Acciones de prevención social y situacional para intervenir factores relacionados con la ocurrencia de hechos de violencia

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos						Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperantes	Otros		Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No	
8	Capacitar a líderes comunitarios en competencias para la resolución pacífica de conflictos visibilizado el enfoque de género vinculando el trabajo de las redes de mujeres a nivel municipal	Formación de promotores y mediadores comunitarios en temáticas relacionadas con género en las aldeas de Sambo Creek y Corozal		x	x	x	x							\$ 7, 884.00	Alcaldía municipal (Unidad de Mediación y Conciliación – UM) UDIMUF Paz y Justicia PNUD/ONU mujeres/USAID Cruz Roja	UMC	X		X	
													Lps 165.564							
9	Fortalecer los Puntos de Convivencia Comunitaria (PCC)	Los PCC de Las Delicias, Corozal y Los Cedros se encuentran desarrollando servicios de mediación en sus comunidades		x	x	x	x							\$4,668.00	Alcaldía Municipal (UMC) OSC Mediadores comunitarios PNUD/USAID	UMC	X		X	
													Lps 98.028							

Acciones de prevención social y situacional para intervenir factores relacionados con la ocurrencia de hechos de violencia

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos						Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperantes	Otros		Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No	
10	Desarrollar iniciativas de mejoramiento integral de los barrios y colonias, basados en su infraestructura urbana para prevención del crimen y la violencia	Acciones de mejoramiento integral en Armenia Bonito, Colonia Rodas, Colonia 1 de Mayo, El Bufalo, Sierra Pina, San Judas, San José, Suyapa, Melgar 1, Melgar 2 y Danto.	X	x	x	x	x		x	x	x			\$31,000,000.00	Alcaldía Municipal, FHIS/USAID FHIS/BM Cruz Roja/Honduras Convive	FHIS/USAID FHIS/BM	X		X	
														Lps 651.000.000						
PRESUPUESTO ESTIMADO: US 31,590,072.00 / Lps 663.391.512																				

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
1	Desarrollar campañas y acciones de IEC sobre violencia de género (femicidios-, oferta institucional para la atención y la denuncia de casos, el MAI a víctimas/sobrevivientes de violencia, acciones de cada sector/actor en el abordaje de la violencia y MAI)	Mujeres, autoridades, medios de comunicación informados y formados sobre la violencia contra las mujeres y su responsabilidad en el abordaje de los casos		x	x	x	x						\$5,000.00	Dpto Género /Medicus Mundi UMIS Movimiento de Jóvenes contra la Violencia Unidad Municipal de Salud Visitación Padilla PASMO ETO regional / UNFPA OTI YAXCHEE Paz y Justicia UDIMUF Red de jóvenes voluntarios por la igualdad de género	UNFPA	X		X	
													Lps 105.000						

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos						Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación	Otros		Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
2	Desarrollar procesos de capacitación orientados a la conformación de microempresas o desarrollo de otro tipo de iniciativa económica dirigida a mujeres	Mujeres cuentan con capacidades, orientación técnica			x	x							\$10,000.00	Dpto. de género Casa Itxchel Cámara de Comercio INFOP	Dpto. de género	X		X	
							x	x					Lps 210.000						
3	Socializar la guía de atención a mujeres víctimas de violencia sexual con el personal de salud y del Ministerio Público	Talleres realizados, al menos 192 personas capacitadas		x									\$500.00 (cinco talleres)	Dpto. de género Médicos mundi ETO/UNFPA	ETO/UNFPA	X		X	
								x			x		Lps 10.500						

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos						Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación	Otros		Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No	
4	Iniciar con la implementación del sistema de información para el seguimiento y evaluación del MAI	El sistema de información funcionando en su primera fase	x	x	x	x							\$5,000.00	Hospital Atlántida ETO UNFPA/ ONU Mujeres	ETO/UNFPA					
													Lps 105.000							
5	Fortalecer el departamento de género de la Alcaldía asegurando su operatividad	El departamento de género y la Casa Ixchel cuenta con personal contratado requerido para el desarrollo de sus funciones		x	x	x	x						\$30,000.00 (Dpto de género y Casa Ixchel)	Alcaldía municipal	Alcaldía municipal					
												Lps 630.000								
		El departamento de género cuenta con equipos de oficina (computador, impresora, materiales de oficina)												\$2,000.00	PNUD/ONU Mujeres/USA ID	PNUD/ONU Mujeres/USA ID	X		X	
				x										Lps 42.000						

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
		Manual de funcionamiento para el Dpto de género contando con estrategias para el abordaje de la violencia de género, en coherencia con el II PIEGH y el Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres			x		x					x		Dpto de género PNUD/ONU Mujeres/USA ID	PNUD/ONU Mujeres/USA ID	X			X
												Lps 18.900							
		Sistema de información el Dpto. de género operando		x	x	x	x					x		Dpto de género PNUD/ONU Mujeres/USA ID INAM	PNUD/ONU Mujeres/USA ID	X			X
												\$ 4,000.00							
												Lps 84.000							

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
6	Fortalecer a la casa Itxchel con el fin de que las mujeres víctimas / sobrevivientes de violencia accedan a información sobre la violencia de género, servicios legales, orientación psicológica, servicios de salud y opciones económicas para su reinserción	Capacitaciones en VBG y DSR a jóvenes (10-24) de la casa Itxchel, al menos 15 mujeres formadas mensualmente.		X	x	x	x	x	x	x		\$900.00 (un taller mensual) Lps 18.900	Dpto de género Unidad Municipal Institucional de Salud/ Unidad Metropolitana de Salud Consejería de Familia UDIMUF Red contra la violencia Hospital D' Antoni Medicentro red católica de Salud Pasmo Visitación Padilla INFOP CURLA	Dpto. de género	X		X	

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
7	Socializar la política municipal de género con funcionarios/as de la municipalidad	Política municipal de género socializada a nivel municipal		x	x	x	x					x				X		X	
														\$900.00 (un taller mensual)	Dpto. de género, Medicus Mundi	Dpto. de género			
8	Definir una estrategia para la auditoría social de la Política Municipal de género con énfasis en el eje de violencia contra las mujeres	Una auditoría social realizada a nivel municipal a la política Municipal de Género																	
9	Gestionar con la unidad de género de la SESAL la socialización de la política nacional de	Socializada a nivel municipal la política nacional de género			x	x	x												

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
	género del sector salud con énfasis en violencia de género																	
10	Ofrecer asesoría y acompañamiento legal a mujeres afectadas por la violencia de género	Diez acompañamientos legales / mensuales	x	x	x	x	x			x	x	\$300.00	UDIMUF	UDIMUF				
11	Sistematizar buenas prácticas de juventud en Centroamérica: respuesta comunitarias a la violencia contra la mujer	Consolidar las experiencias municipales en el abordaje de la violencia contra la mujer		x	x							\$277,000.00 FHIS/BM	Dpto. de género Participación comunitaria FHIS/BM Paz y Justicia Rede de jóvenes universitarios por la igualdad	FHIS/BM				

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
12	Capacitar a operadores de justicia sobre violencia de género y su rol en el MAI	Operadores de justicia capacitados			x	x				x			\$ 5,621.00 (dos capacitaciones a finales del año)	Operadores de justicia UNFPA	UNFPA				
													Lps 118.041						
13	Conformar la red barrial de mujeres defensoras de los derechos humanos, derechos de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos	Redes barriales conformadas											\$30,000,00	UDIMUF Paz y Justicia	UDIMUF				
				x	x	x				x	x		Lps. 630.000						
14	Desarrollar una agenda mínima de seguridad para las mujeres del municipio	<ul style="list-style-type: none"> Mapeo de barrios con altos índices de violencia contra la mujer 	x	x	x	x			x	x	x		\$40,000,00	Observatorio local de género Consejería de familia Juzgados	UDIMUF				

Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción		
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
		realizados • Definidas líneas estratégicas para garantizar la seguridad de las mujeres en el municipio										Lps 840.000	especializados de violencia doméstica Fiscalía de la mujer						
PRESUPUESTO ESTIMADO: US 417,121,00 / Lps. 8,759,541																			

Disuasión y control para la intervención sobre hechos de violencia y criminalidad

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos						Presupuesto (US / Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación	Otros		Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No
1	Definir ordenanzas municipales para el control de la venta de alcohol y la circulación de menores de edad	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de rotulación para informar a la ciudadanía de las ordenanzas municipales. Revisión del reglamento del uso del paseo de los ceibeños para definir su ampliación. 		x	x		X						\$1,000.00	Alcaldía Municipal	Alcaldía Municipal	X		X	
													Lps 21.000						
2	Fortalecer la policía municipal para el control del espacio público	Fortalecida la Policía Municipal con recurso humano y logística, para brindar el mantenimiento del espacio público, para promoción de la convivencia ciudadana		x			x						\$10,000	Alcaldia Municipal, Consejo Municipal de Convivencia	Alcaldía Municipal	X		X	
													Lps 210.000						

Disuasión y control para la intervención sobre hechos de violencia y criminalidad

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/ Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción			
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si	No	
3	Realizar operativos policiales preventivos	Reducción de los índices criminales		x	x	x	x						\$45,000.00 (Aporte Anual Municipal) Lps 945.000	Policía Nacional Preventiva	Policía Nacional Preventiva					
4	Fortalecer logísticamente la DNIC	<ul style="list-style-type: none"> Dotado de vehículos y motos Capacitados los elementos de la DNIC Nombramiento de agentes de investigación 			x	x	x						\$50,000.00	Alcaldía Municipal, Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana, Secretaria de Seguridad	Consejo Municipal de Convivencia	X			X	
																Lps 1.050.000				
5	Fortalecer logísticamente la Policía Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecido el Centro de Comando y Control Adquisición de vehículos y motos Adquisición de radios de comunicación y GPS 					x	x						\$100,000.00	Alcaldía Municipal, Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana, Secretaria de Seguridad	Consejo Municipal de Convivencia				
																	Lps 2.100.000			X

Disuasión y control para la intervención sobre hechos de violencia y criminalidad

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US/ Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
6	Fortalecer logísticamente al Ministerio Público	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de vehículos y motos Adquisición de radios de comunicación 			x	x	x	x	x			\$20,000.00	Alcaldía Municipal, Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana, Ministerio Público	Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana	X		X	
7	Realizar incidencia para la apertura de la Unidad de investigación de delitos contra la vida y delitos contra la mujer al interior del Ministerio Público garantizando entre otros aspectos la presencia de fiscal de femicidios y analistas.	<ul style="list-style-type: none"> Nombrados y asignados fiscales y analistas para la Unidad Unidad de delitos comunes y unidad de delitos contra la mujer 			x	x	x		x			\$5,000.00	Alcaldía Municipal Ministerio Público Consejo Municipal de Convivencia Ciudadana	Ministerio Público				

Disuasión y control para la intervención sobre hechos de violencia y criminalidad

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US / Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
8	Continuar con la implementación de un sistema de video vigilancia en lugares estratégicos del municipio, dotando a la policía con un Call Center seguro, para la recepción de denuncias y GPS para las patrullas	Un sistema de mando y control funcionando permanentemente			x	x	x					\$1,500,000.00	Alcaldía Municipal Secretaría de Seguridad	Alcaldía Municipal				
												Lps 31.500.000						
9	Realizar incidencia para dar continuidad con el plan de modernización del sistema penitenciario municipal	Activación del Consejo Penitenciario del municipio de La Ceiba			x	x	x					\$3,000.00	Consejo Municipal de prevención y seguridad ciudadana, Consejo Penitenciario Juzgado de ejecución	Consejo Penitenciario	X			X
												Lps 63.000						
10	Fortalecer el Centro Integrado de trabajo Interinstitucional	El Centro cuenta con el equipamiento necesario para			x	x	x					\$10,000.00	Alcaldía Municipal, Consejo Municipal de	Consejo Municipal de prevención y seguridad				

Disuasión y control para la intervención sobre hechos de violencia y criminalidad

No.	Acciones	Productos	Tiempo (trimestre)				Fuente de los recursos					Presupuesto (US / Lps)	Actores		Se realizó el monitoreo		Se cumplió con la acción	
			Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Municipalidad	Privados	Nacionales	Sociedad civil	Cooperación		Otros	Involucrados	Responsable	Si	No	Si
		asegurar que fiscales de turno ofrezcan atención permanente e inmediata (cama, archivo, mesa, computadora)										Lps 210.000	prevención y seguridad ciudadana, ETO/UNFPA	ciudadana				
11	Implementar campañas de promoción para la denuncia ciudadana	Mensajes transmitidos			x	x	x	x	x	x		\$15,000.00	Policía Preventiva Honduras Convive	Policía Preventiva	X		X	
											Lps 315.000							
12	Implementar campañas de denuncia ciudadana cuando se es víctima de extorsión	Mensajes transmitidos	X	X	X	X				X		\$15,000.00	Fuerza Nacional Antiextorsión Honduras Convive	FNA	X		X	
											Lps 315.000							
PRESUPUESTO ESTIMADO: US 1,774.000,00 / Lps 37.254.000																		



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

MUNICIPIO DE LA CEIBA, 2014